



REGISTRO DE CAPACITACIONES

REGISTRO DE PLANIFICACIÓN DE CAPACITACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En atención al registro de trabajadores capacitados en seguridad y salud en el trabajo y una vez establecido en el Acuerdo Ministerial 135 Capítulo IV, Art. 10, literal p, el Ministerio del Trabajo a través de la Dirección de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos Laborales, ha procedido con el registro de trabajadores capacitados de la empresa.

Con el siguiente detalle:

Tema Expuesto	Porcentaje de Cumplimiento
SOCIALIZACIÓN DEL RHS	$\frac{20}{20}$ 100.00
REGISTRO DE ENTREGA DEL RHS	$\frac{20}{20}$ 100.00
COMITÉ SSO	$\frac{12}{12}$ 100.00
RIESGOS PSICOSOCIALES	$\frac{20}{20}$ 100.00
CAPACITACIÓN DE EMERGENCIAS	$\frac{20}{20}$ 100.00

MINISTERIO DEL TRABAJO



REGISTRO DE CAPACITACIONES

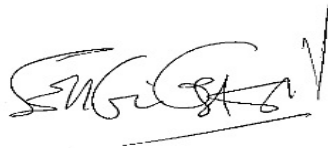
REGISTRO DE PLANIFICACIÓN DE CAPACITACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En atención al registro de trabajadores capacitados en seguridad y salud en el trabajo y una vez establecido en el Acuerdo Ministerial 135 Capítulo IV, Art. 10, literal p, el Ministerio del Trabajo a través de la Dirección de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos Laborales, ha procedido con el registro de trabajadores capacitados de la empresa.

Con el siguiente detalle:

Tema Expuesto

Porcentaje de Cumplimiento



Ing. Sergio Andrés Garcés Pinto
Director de Seguridad y Salud (E)